

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — N° 6824 EDICION DE 14 PÁGINAS Aparece los días hábiles	LUNES, MARZO 25 DE 1963	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 735.077
--	-------------------------	------------------------------	---

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
7.30 a 12 horas

### PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
INTERVENTOR FEDERAL  
Dr. FRANCISCO HOLVER MARTINEZ BORELLI  
Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública  
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO  
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas  
Dr. MARIO JOSE BAVA  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536  
TELEFONO N° 4760  
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS  
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantienese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición.

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

### TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO  
N° 4960 del 30-10-62

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes .....	\$ 5.00
“ atrasado de más de un mes hasta un año “	10.00
“ atrasado de un año hasta tres años ...	15.00
“ atrasado de más de 3 años hasta 5 años “	35.00
“ atrasado de más de 5 años hasta 10 años “	50.00
“ atrasado de más de 10 años. ....	75.00

### SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 100.00
Trimestral .....	“ 200.00
Semestral .....	“ 300.00
Anual .....	“ 600.00

**PUBLICACIONES**

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (unpeso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página .....	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página .....	" 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página .....	" 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce- dente		Hasta 20 días		Exce- dente		Hasta 30 días		Exce- dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios .....	195.—	14.—	cm.	270.—	20.—	cm.	390.—	27.—	cm.			
Poseción Treintañal y Deslinde .....	270.—	20.—	"	540.—	36.—	"	600.—	54.—	"			
Remate de Inmuebles y Automotores :	270.—	20.—	"	540.—	36.—	"	600.—	54.—	"			
Otros Remates .....	195.—	14.—	"	270.—	20.—	"	390.—	27.—	"			
Edictos de Minas .....	540.—	36.—	"	—.—	—.—	"	—.—	—.—	"			
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50		la palabra	4.—	—.—	"	—.—	—.—	"			
Balances .....	390.—	30.—	cm.	600.—	54.—	"	900.—	60.—	"			
Otros Edictos Judiciales y avisos ...	270.—	20.—	"	540.—	36.—	"	600.—	54.—	"			

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

PAGINAS

**DECRETOS:**

M. de A. S. N°	6773	del 15/3/63.	— Déjase cesante al Sr. Alejandro D. Teyssier, Regente del Hogar de Niños de La Caldera	800
" " " "	6774	" "	— Designase con carácter "Ad-honorem" al Dr. Carlos F. Juncosa, del Dpto. de Maternidad é Infancia .....	800
" " " "	6775	" "	— Reconócense los servicios prestados por el Dr. Mario A. Moya, Médico Asistente del Servicio de Reconocimientos Médicos y Licencias .....	800
" " " "	6776	" "	— Déjase cesante a la Sra. Josefa P. de Acuña, del Puesto Sanitario de Chaguaral. ....	801
" " " "	6777	" "	— Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Juana B. de Lajad, del Dpto. de Maternidad é Infancia .....	801
" " " "	6778	" "	— Reconócense los servicios prestados por el Dr. Néstor R. Dagum, del Dpto. Central de Odontología .....	801
" " " "	6779	" "	— Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, por la que acuerda una pensión a doña Asunción Pérez de Schanz .....	801
" " " "	6780	" "	— Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, por la que se reajusta la jubilación de don José H. Figueroa .....	801
" " " "	6781	" "	— Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, por la que se acuerda una jubilación al Sr. Julián Guaymás, de la Municipalidad de Rosario de Lerma .....	801
" " " "	6782	" "	— Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, por la que se acuerda una pensión y subsidio a doña Irma M. de Cabral .....	801
" " " "	6783	" "	— Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, por la que se acuerda una pensión y subsidio a doña Socorro Y. de Larrán .....	801
" " " "	6784	" "	— Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, por la que se acuerda una pensión y subsidio a doña Virginia B. de Mercado .....	802
" " " "	6785	" "	— Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, por la que se reajusta la pensión de que goza doña Francisca R. de Haro .....	802
" " " "	6786	" "	— Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, por la que acuerda un subsidio a doña Juana M. de Castellanos .....	802
" " " "	6787	" "	— Reconócense los servicios prestados por el Dr. Mario R. Zenzano, Asesor Letrado, de la Dirección Provincial del Trabajo .....	802
" " Econ. "	6788	" "	— Apruébase el certificado N° 6— Adicional, correspondiente a la Construcción Estación Terminal de Omnibus .....	802
" " " "	6789	" "	— Apruébase la resolución dictada por Dirección de Arquitectura de la Provincia .....	802
" " " "	6790	" "	— Liquidada partida a favor de Dirección de Arquitectura de la Provincia .....	802 al 803

PAGINAS

" " " " 6791 " " — Acéptase la renuncia presentada por el Comandante Principal (R) Gendarmería Nacional Sr. Pablo Carullo, Sub Jefe de Policía .....	803
" " " " 6792 " " — Designase Jefe de Policía de la Provincia, al Sr. Juan E. Molini Fabaz .....	803
" " " " 6793 " " — Apruébase la resolución dictada por la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario .....	803
" " " " 6794 " " — Reconócese un crédito a favor del Sr. Juan C. Murga .....	803
" " " " 6795 " " — Abrese un crédito por \$ 1.000.000.— m/m. con destino a los damnificados por las inundaciones en la Provincia de Salta .....	803

## EDICTOS DE MINAS:

Nº 13592 — s/p. María de los Angeles M. de Janín.— Expediente Nº 3979 —M.— .....	803
Nº 13591 — s/o. María de los Angeles M. de Janín — Expediente Nº 3978 —M.— .....	803
Nº 13590 — s/p. María de los Angeles M. de Janín — Expediente Nº 3980 —M.— .....	803 al 804
Nº 13591 — s/p. María de los Angeles M. de Janín — Ex.....	804
Nº 13570 — s/p. Alberto J. Harrison —Expte. Nº 4254—H .....	804

## LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13631 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 648/63 .....	804
Nº 13644 — Dirección Gral. de Fabricaciones Militares —Licit. Públ. Nº 33/63. ....	804

## EDICTOS CITATORIOS:

Nº 13608 — s/p. Marcelino Cleto Brito .....	804
Nº 13576 — s/p. Filomena Durand .....	804
Nº 13565 — s/p. José Sanguedolce .....	804

## SECCION JUDICIAL

## SUCESORIOS:

Nº 13687 — De doña Fanny Lola Becker de Cornejo .....	804
Nº 13686 — De don Felipe Briones .....	804
Nº 13678 — De don Gabriel Julio Olivier de Malgraive .....	804
Nº 13648 — De don Gonzalo Peiró .....	804
Nº 13652 — De doña Raquel Ruvinsky de Berenfeld .....	804
Nº 13589 — De don Ramón Lucio Rivera. ....	804
Nº 13580 — De don José Santos Alvarez ó Josué de los Santos Alvarez .....	804
Nº 13554 — De don Ramón Elías Fiqueni .....	804
Nº 13515 — De doña Benita Nuñez de Esteban .....	804
Nº 13512 — De doña Juana Aurelia Paz de Franco .....	804
Nº 13499 — De don Juan Antonio Martínez .....	804 al 805
Nº 13450 — De don Kaname Shimada .....	805
Nº 13426 — De don Pedro Pablo García .....	805
Nº 13420 — De Nicolás Serapio .....	805
Nº 13394 — De doña Mercedes Justa Fuenteseca de Pérez.....	805
Nº 13393 — De don Elías Kakaris ó Kacaris ó Cacaris .....	805
Nº 13392 — De doña Luisa Toledo ó Luisa Toledo Vda. de Luna .....	805
Nº 13367 — De don Saturnino Palacios .....	805
Nº 13337 — De don Lucio Alfredo Cornejo .....	805
Nº 13315 — De don Ceferino Saya .....	805
Nº 13299 — De don Eugenio Farfán .....	805
Nº 13291 — De don Pedro Constantino Genovese .....	805

## REMATES JUDICIALES:

Nº 13635 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Delaporte Hnos. S.R.L. vs. Dagpemo .....	805
Nº 13634 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Aramayo Francisco J. vs. Sociedad Zorrilla y Lamónaca .....	805
Nº 13633 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Mimesi Elías Miguel vs. Giménez Bernardo .....	805
Nº 13630 — Por José M. Risso Patrón — Juicio: Córdoba P. Martín vs. Yantorno, Italo del Carmen .....	805
Nº 13679 — Por Andrés Iivento — Juicio: Banco Industrial de la República Argentina vs. Azizi Vitta de Hdad. y Otros .....	805
Nº 13677 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Matta y Virgili S. R. L. vs. Paredes Vega Pablo .....	805
Nº 13676 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Martínez Baldomero A. vs. Villafuerte Jesús y Ruiz Jorge .....	805
Nº 13689 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Gómez Rocco y Cía. vs. Malvasi Cayetano .....	805 al 806
Nº 13649 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Fernández Antonio vs. Yarade Norma Graciela y Cuevas Beatriz .....	806
Nº 13674 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Pérez Alsina Jorge vs. Zambrano Mario José y Cantarero Angeles de y Zelaya Oscar .....	806
Nº 13673 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Banco Regional del Norte Argentino S.A. vs. Schaller Carlos A. ....	806
Nº 13672 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Díaz Robustiano C. vs. Domínguez José Rafael .....	806
Nº 13646 — José M. Risso Patrón Juicio: Posadas Mario vs. Martínez Tomás .....	806
Nº 13643 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Castro Guillermina, vs. Aliberti Angel .....	806
Nº 13642 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Andrés Pedrazzoli vs. Domingo Zorrilla .....	806
Nº 13640 — Por José A. Cornejo — Juicio: Robustiano C. Díaz vs. Adolfo Medina y Otras .....	806
Nº 13639 — Por José A. Cornejo — Juicio: Obdulia Arias y Otros vs. Washington Ahumada .....	806
Nº 13638 — Por José A. Cornejo — Juicio: Suárez Jurio y Cía. vs. Humberto D'Angelis .....	806
Nº 13633 — Por Gustavo A. Bollinger — Juicio: Taurus S.R.L. vs. Robles Carlos A. ....	806
Nº 13632 — Por Gustavo A. Bollinger — Juicio: Julio Poleschi é Hijos vs. Eletti María V. P. de .....	806 al 807
Nº 13628 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Cardozo Jorge M. vs. Ganmariello Antonia Benedetto de .....	807
Nº 13626 — Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Isasmendi Armanco vs. Cuba Carmelo y Cotteri Carlos .....	807
Nº 13615 — Por José A. Cornejo — Juicio: Azize Neme Scheij vs. José Gallardo .....	807
Nº 13614 — Por José A. Cornejo — Juicio: Julio De Zuani vs. Humberto D'Angelis y Otros .....	807
Nº 13613 — Por José A. Cornejo — Juicio: Fernando Pérez Lorente vs. Roberto Bartolomé Herrera .....	807
Nº 13611 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Alias y Cía. S.R.L. vs. Laxi Berta G. de .....	807
Nº 13599 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Massafra Bernardino F. vs. Chaile Carlos. ....	807
Nº 13596 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Gustavo, López Campos vs. Salomón Amado é hijos. ....	807
Nº 13595 — Por: Arturo Salvatierra — Juicio: González Eduardo E. vs. Pérez Lizárraga Cristóbal. ....	807
Nº 13587 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Orquera Alejandro de Jesús vs. Banegas José Elías .....	807
Nº 13574 — Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Gareca Isidro y Cía. vs. Darío F. Arias .....	807 al 808
Nº 13553 — Por José A. Cornejo — Juicio: Jesús Eligio Ebber vs. José Antonio Pardo .....	808

PAGINAS

Nº 13518 — Por Martín Leguizamón —Juicio: J. A. Cornejo vs. Francisco M. A. Coll y Otros .....	808
Nº 13502 — Por Arturo Salvatierra —Juicio: Chancherra Muthuán Eleuterio vs. Pizarro Pedro Rodolfo y Otros .....	808
Nº 13467 — Por Arturo Salvatierra. —Juicio: Alvarez Oscar Eleuterio vs. Valdiviezo Manuel .....	808
Nº 13464 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Otero Beatriz San Millán de vs. Arias Darío .....	808
Nº 13463 — Por Gustavo A. Bollinger —Juicio: Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Di Francesco de Castro Concepción y Otros .....	808
Nº 13461 — Por Justo C. Figueroa Cornejo —Juicio: Ortelli Romero Manuel .....	808
Nº 13390 — Por José M. Riso Patrón —Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Carlos Javier Saravia Toledo .....	808
Nº 13378 — Por Arturo Salvatierra —Juicio: Ibañez Víctor vs. Zúñiga Bonifacia La Mata de .....	808
Nº 13369 — Por Gustavo A. Bollinger —Juicio: Ingenio y Refinería San Martín de El Tabacal vs. Castellano Enrique Félix .....	808 al 809
Nº 13364 — Por Ricardo Gudiño —Juicio: Cia. Mercantil, Agrícola é Industrial S.R.L. vs. Mussal Mariano .....	809
Nº 13351 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: García Córdoba Enrique vs. Santillán Alfonso .....	809
Nº 13294 — Por José M. Riso Patrón — Juicio: Francisco Medina y Otros vs. Guillermo Saravia .....	809

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

Nº 13631 — De Teófilo Parodi .....	809
Nº 13618 — De Germán V. Velázquez .....	809

## SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 13688 — Blas Giménez Martín y Otra a favor de los Sres. Jesús Elías Vilarino Crespo y Elías Gómez López .....	809
--	-----

EMISION DE ACCIONES:

Nº 13650 — Moschetti S. A. ....	809
---------------------------------	-----

## SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 13682 — CACEPA LTDA. —Para el día 31 del cte. ....	809
Nº 13675 — Horizontes S.A.F.I.C.I. —Para el día 27 de abril de 1963 .....	809 al 810
Nº 13653 — Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer —División Salta —Para el día 15 de abril de 1963 .....	810
Nº 13635 — Sociedad Rural Salteña —Para el día 15 de abril de 1963 .....	810
Nº 13616 — Cooperativa de Consumo del Personal de Y.P.F. —Salta Ltda. —Para el día 30 del cte. ....	810
Nº 13579 — El Círculo —Para el día 31 del cte. ....	810
Nº 13566 — Jockey Club de Salta —Para el día 29 del cte. ....	810

AVISO A LOS SUSCRIPTORES .....	810
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES .....	810

### SECCION ADMINISTRATIVA

#### DECRETOS DEL PODER

#### EJECUTIVO

DECRETO Nº 6773 — A.

SALTA, Marzo 15 de 1963

Expediente Nº 39.149/62

VISTO las conclusiones arribadas en el presente expediente Nº 39.149/63; y

—CONSIDERANDO:

Que el señor Alejandro Damián Teyssier, hizo abandono de servicios mientras se desempeñaba en el cargo de Auxiliar 3º— Regente del Hogar de Niños "Luis Linares", de la localidad de La Caldera, adscripto al Ministerio de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública; habiendo percibido haberes indebidamente;

Que dicha falta fué debidamente comprobada según surge de las constancias del expediente precitado;

Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta

DECRETA

Art. 1º. — Déjase cesante al señor ALEJANDRO DAMIAN TEYSSIER —L. E. Nº 3.990.501, con anterioridad al día 1º de junio del año ppdo, en el cargo de Auxiliar 3º —Regente del Hogar de Niños "Dr. Luis Linares" de La Caldera, dependiente de la Dirección de Patronato y Asistencia Social de Menores, en razón de haber hecho abandono de servicios Art. 2º. — Practíquese los cargos por los ha-

beres percibidos indebidamente.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 6774 — A.

SALTA, Marzo 15 de 1963

Expediente Nº 40.524/63

—VISTO estas actuaciones relacionadas con la designación en carácter "ad-honorem" del doctor CARLOS FEDERICO JUNCOSA como Médico Agregado Tocoginecólogo del Servicio de Maternidad en el Departamento de Maternidad é Infancia;

Por ello, atento a las providencias de fs. 2 y 3 de estos obrados;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta

DECRETA

Art. 1º. — Designase en carácter "Ad-honorem" al doctor CARLOS FEDERICO JUNCOSA, como Médico Agregado Tocoginecólogo del Servicio de Maternidad en el Departamento de Maternidad é Infancia, debiendo el citado facultativo dar cumplimiento al horario y a las demás reglamentaciones en vigor.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 6775 — A.

SALTA, Marzo 15 de 1963

Expediente Nº 40.300/63

—VISTO el pedido de reconocimiento de servicios prestados por el doctor MARIO ALBERTO MOYA, en la categoría de Oficial 1º, Médico Asistente del Servicio de Reconocimientos, Médicos y Licencias, durante el tiempo comprendido desde el día 2 de enero hasta el 5 de febrero del año en curso;

Atento a la imprescindible necesidad del servicio y a los informes que corren a fs. 2/3 del expediente arriba citado,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta

DECRETA

Art. 1º. — Reconócense los servicios prestados por el doctor MARIO ALBERTO MOYA, en la categoría de Oficial 1º, Médico Asistente del Servicio de Reconocimientos Médicos y Licencias, durante el tiempo comprendido desde el día 2 de enero hasta el 5 de febrero del año en curso, por razones de imprescindible necesidad.

Art. 2º. — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse al Anexo E— Inciso 1— Item 1 Principal a)1— Parcial 2/1, de la Ley de Presupuesto en vigencia Ejercicio 1962-1963.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. MARIO JOSE BAVA

Es copia:

Lina Bianchi de López,  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

## DECRETO Nº 6776—A.

SALTA, Marzo 15 de 1963.

Expte. Nº 40.087—62.

VISTO las constancias reunidas en estas actuaciones; y

## —CONSIDERANDO:

Que la señora Josefa Porcel de Acuña, hizo abandono de servicios en el cargo de Enfermera del Puesto Sanitario de "Chaguaral" (Dpto. de Orán), con fecha 8 de julio del año ppdo.;

Por ello, atento a lo manifestado a fojas 22 vta., 25 y 27 de estos obrados,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A

Artículo 1º — Déjase cesante a partir del día 8 de julio de 1962, a la señora Josefa Porcel de Acuña, en la categoría de Ayudante 3º —Personal Subtécnico (Enfermera) del Puesto Sanitario de "Chaguaral" (Dpto. de Orán), por abandono de servicios.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. MARIO JOSE BAVA

## Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

## DECRETO Nº 6777—A.

SALTA, Marzo 15 de 1963.

Expte. Nº 38.808—62.

VISTO la renuncia presentada por la Sra. Juana Mauricia Bustos de Lajad, personal Subtécnico del Departamento de Maternidad e Infancia, por razones de índole particular; Por ello, atento a la providencia de fojas 27,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A

Artículo 1º — Aceptase la renuncia presentada por la señora Juana Mauricia Bustos de Lajad, en el cargo de Ayudante 5º —Personal Subtécnico del Departamento de Maternidad e Infancia y con anterioridad al día 16 de mayo de 1962, término de la licencia extraordinaria sin goce de sueldo que oportunamente le fuera concedida.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. MARIO JOSE BAVA

## Es copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

## DECRETO Nº 6778—A.

SALTA, Marzo 15 de 1963.

Expte. Nº 40.555—63.

VISTO el reconocimiento de servicios solicitado a favor del Dr. Néstor Rubén Dagum, Odontólogo Asistente del Departamento de Odontología, por el tiempo comprendido desde el 13 al 22 de agosto del año ppdo.;

Atento a lo manifestado por el Departamento de Odontología y al informe de fojas 10,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A

Artículo 1º — Reconócese los servicios prestados por el Dr. Néstor Rubén Dagum, en la categoría de Oficial 1º —Odontólogo Asistente del Departamento Central de Odontología, durante el tiempo comprendido desde el 13 al 22 de agosto, inclusive, de 1962, por razones de imprescindible necesidad de servicios.

Art. 2º — El presente gasto se imputará al Anexo G— Inciso Único —Item 2— Principal 2— Parcial 6, de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. MARIO JOSE BAVA

## Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

## DECRETO Nº 6779—A.

SALTA, Marzo 15 de 1963.

Expte. Nº 2361—S—1963 (Nº 5708/62 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

VISTO en este expediente la Resolución Nº 794—J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, que acuerda pensión a doña Asunción Teodosa Pérez de Schanz en concurrencia con sus hijos Jorge Daniel y José Felipe Schanz, en su carácter de viuda e hijos del afiliado don José Eliseo Schanz, fallecido en actividad de su empleo, teniendo los años de servicios requeridos para obtener jubilación por incapacidad;

Atento a que el señor Asesor, Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, dictamina su aprobación por ajustarse a disposiciones legales vigentes,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A

Artículo 1º — Apruébase la Resolución Nº 794—J (Acta Nº 70) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 14 de febrero de 1963, que acuerda pensión a doña Asunción Teodosa Pérez de Schanz, en concurrencia con sus hijos Jorge Daniel y José Felipe Schanz.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. MARIO JOSE BAVA

## Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

## DECRETO Nº 6780—A.

SALTA, Marzo 15 de 1963.

Expte. Nº 2862—F—1963 (Nº 142/53, 2407/54 y 358/53 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

VISTO en este expediente la Resolución Nº 796—J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, que reajusta la jubilación de que don José Hernán Figueroa, con la computación de 12 años, 9 meses y 15 días de servicios reconocidos por la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, no incluidos en el cuadro jubilatorio primitivo;

Atento que el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, aconseja su aprobación por ajustarse a disposiciones legales vigentes,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A

Artículo 1º — Apruébase la Resolución Nº 796—J (Acta Nº 70) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 14 de febrero de 1963, que reajusta la jubilación de que goza don José Hernán Figueroa (Mat. Ind. Nº 54.710).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. MARIO JOSE BAVA

## Es copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

## DECRETO Nº 6781—A.

SALTA, Marzo 15 de 1963.

Expte. Nº 2855—G—1963 (Nº 2364/57 y 5073/57 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

VISTO en estos expedientes la Resolución Nº 790—J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, que acuerda jubilación por incapacidad a don Julián Guaymás, quien ha acreditado una antigüedad de 10 años y 13 días de servicios y probado su incapacidad para continuar en el servicio mediante dictamen del Jefe del Servicio de Reconocimientos Médicos;

Atento a que el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, a fojas 55, aconseja su aprobación por ajustarse a lo dispuesto en el artículo 31, inciso a) del Decreto Ley Nº 77/50,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A

Artículo 1º — Apruébase la Resolución Nº 790—J (Acta Nº 70) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 14 de febrero de 1963, que acuerda jubilación por incapacidad al jornalero de la Municipalidad de Rosario de Lerma, don Julián Guaymás —M. I. Nº 3.870.462.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. MARIO JOSE BAVA

## Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

## DECRETO Nº 6782—A.

SALTA, Marzo 15 de 1963.

Expte. Nº 2860—C—63 (Nº 3/60 y 1882/56 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

—VISTO en estos expedientes la resolución número 793—J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia que acuerda a doña Irma Mónico de Cabral en concurrencia con su hijo Hugo Marcelo Cabral, en el carácter de viuda e hijo del jubilado Raúl Cabral, pensión y subsidio para atención de gastos de sepelio del causante, de conformidad a lo establecido por los artículos 55º inciso a) y 71º del Decreto Ley Nº 77/56, éste último modificado por Ley 3649;

Atento a que el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública dictamina a fojas 12 que debe aprobarse dicha resolución por ajustarse a disposiciones legales;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A

Art. 1º — Apruébase la Resolución Nº 793—J (Acta Nº 70), que acuerda a doña IRMA MONICO DE CABRAL en concurrencia con su hijo HUGO MARCELO CABRAL, pensión y subsidio para atender gasto de inhumación del jubilado Raúl Cabral.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. MARIO JOSE BAVA

## Es copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

## DECRETO Nº 6783—A.

SALTA, Marzo 15 de 1963.

Expte. Nº 2850/L/63 (Nº 5747/62 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

—VISTO en estas actuaciones la Resolución Nº 792—J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, que acuerda a doña Socorro Yapur de Larrán, en su carácter de cónyuge supérstite del jubilado don Jorge Alberto Larrán, pensión y subsidio para atender gastos de inhumación del causante;

Atento a que el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública a fojas 15 aconseja que sea aprobada por ajustarse a disposiciones legales vigentes;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A

Art. 1º — Apruébase la Resolución Nº 792—J (Acta Nº 70) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de fecha 14 de febrero de 1963, que acuerda a doña Socorro Yapur de Larrán (M. I. Nº 2.287.058) pensión y subsidio para atender gastos de inhumación del jubilado Jorge Alberto Larrán.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. MARIO JOSE BAVA

## Es copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

**DECRETO N° 6784 — A.**

SALTA, Marzo 15 de 1963  
Expte. N° 2858—M—1963 (N° 5357/62 y 802/52 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

—VISTO en estos expedientes la resolución número 791—J, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones que acuerda a doña Virginia Bautista de Mercado en concurrencia con sus hijos María Hortencia y Carlos René Mercado, en su carácter de cónyuge superviviente e hijos del jubilado Clemente Mercado, pensión y subsidio para atender gastos de inhumación del causante;

Atento a que el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, a fojas 15 aconseja su aprobación por ajustarse a las disposiciones de los artículos 55° inciso a) y 71° del Decreto Ley N° 77/56, el último modificado por Ley 3649;

Por ello,

**El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A**

Art. 1º. — Apruébase la Resolución N° 791 —J (Acta N° 70) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 14 de febrero de 1963, que acuerda a doña Virginia Bautista de Mercado (M. I. N° 2.537.963) en concurrencia con sus hijos María Hortencia y Carlos René Mercado pensión derivada de la jubilación de don Clemente Mercado, y a doña Virginia Bautista de Mercado, subsidio para atender gastos de inhumación del causante.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

**DECRETO N° 6785 — A.**

SALTA, Marzo 15 de 1963  
Expte. N° 2864—H—1963 (N° 4527/60 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

—VISTO en estas actuaciones la Resolución N° 797—J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia que reajusta la pensión de que goza Dña. Francisca Ruiz de Haro en concurrencia con sus hijas Antonia Justina e Isabel María Haro, en su carácter de viuda e hijas del afiliado don Esteban Haro Ridao, con la computación de 11 años de servicios prestados por el causante, reconocidos por la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles no incluidos en el cuadro jubilatorio primitivo;

Atento a que el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública a fojas 15 dictamina su aprobación por ajustarse a disposiciones legales vigentes,

**El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A**

Art. 1º. — Apruébase la Resolución N° 797 —J (Acta N° 70) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 14 de febrero de 1963, que reajusta la pensión de que goza doña Francisca Ruiz de Haro en concurrencia con sus hijas Antonia Justina e Isabel María Haro.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

**DECRETO N° 6786 — A.**

SALTA, Marzo 15 de 1963.  
Expte. N° 2863—C—1963 Nos. 5663/62, 2704/57 y 2628/62 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

VISTO en estos expedientes la Resolución N° 795—J de la Caja de Jubilaciones y Pen-

siones de la Provincia, que acuerda a doña Juana Machado de Castellanos un subsidio para atender gastos de inhumación de su esposo, el jubilado don Rafael Estanislao Castellanos y la liquidación de sus haberes devengados por el mismo e impagos a la fecha de su fallecimiento, de conformidad a lo establecido en artículos 65 y 71 del Decreto Ley 77/56, el último modificado por Ley 3649;

Atento a que el señor Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública dictamina a fojas 6 que debe aprobarse dicha resolución por ajustarse a disposiciones legales vigentes.

**El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A**

Artículo 1º. — Apruébase la Resolución N° 795—J (Acta N° 70), de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 14 de febrero de 1963, que acuerda a doña Juana Machado de Castellanos —Lib. Civ. número 1.680.718—, subsidio para atender gastos de sepelio de su esposo, el jubilado don Rafael Estanislao Castellanos y la liquidación de los haberes devengados por el mismo, impagos a su fallecimiento.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

**DECRETO N° 6787 — A.**

SALTA, Marzo 15 de 1963.  
Expte. N° 40.543—63.

VISTO el pedido de reconocimiento de servicios, solicitado a favor del Dr. Mario N. Zenzano, quien se desempeñó como Asesor Letrado de la Dirección Provincial del Trabajo;

Atento a los informes que corren a fs. 4 y 5 de estos obrados,

**El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A**

Artículo 1º. — Reconócense los servicios prestados por el Dr. Mario N. Zenzano, en el cargo de Asesor Letrado de la Dirección Provincial del Trabajo, a partir del día 1º de noviembre del año ppto., y por el término de doce (12) días hábiles.

Art. 2º. — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará al Anexo E— Principal a) 1 —Parcial 25— Inciso 1— Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. MARIO JOSE BAVA

Es copia:

Lina Bianchi de López  
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

**DECRETO N° 6788 — E.**

SALTA, Marzo 15 de 1963.  
Expte. N° 443—63.

VISTO que Dirección de Arquitectura de la Provincia, eleva para su aprobación y pago el Certificado Adicional de Obra N° 6 —correspondiente a la "Construcción Estación Terminal de Omnibus —Salta—", emitido a favor del contratista Isidoro Fabio Leonarduzzi, por la suma de \$ 51.025.— m/n;

Atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia,

**El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A**

Artículo 1º. — Apruébase el Certificado Adicional de Obra N° 6 —correspondiente a la "Construcción Estación Terminal de Omnibus —Salta—", emitido por Dirección de Arquitectura de la Provincia, a favor del contratista Isidoro Fabio Leonarduzzi, por la suma de \$ 51.025.— m/n,

Art. 2º. — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, liquidese y por su Tesorería General páguese a favor de Dirección de Arquitectura de la Provincia, la suma de \$ 51.025.— m/n. (Cinco mil y Un Mil Veinticinco Pesos Moneda Nacional), para que ésta a su vez y con cargo de oportuna rendición de cuentas la haga efectiva a su beneficiario contratista Isidoro Fabio Leonarduzzi, por el concepto expresado en el artículo anterior y con imputación al Anexo H— Inciso I— Capítulo III— Título 1— Subtítulo B — Libro Funcional II— Párcial 1— Plan de Obras Públicas atendido con Fondos Especiales de Origen Provincial, del presupuesto vigente.

Art. 3º. — Consignase que en oportunidad de hacerse efectiva la liquidación dispuesta precedentemente Contaduría General de la Provincia por su Tesorería General retendrá la suma de \$ 5.102.— m/n., en concepto del 10 o/o de garantía de obra sobre el certificado de referencia y la acreditará a la cuenta "Cuentas Especiales — Depósitos en Garantía".

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Pedro Andrés Arranz  
Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Páb.

**DECRETO N° 6789 — E.**

SALTA, Marzo 15 de 1963  
Expedientes N°s. 513 y 453/63

—VISTO que Dirección de Arquitectura de la Provincia eleva para su aprobación copia autenticada por las Resoluciones N°s. 45 y 65, del 5 y 15 de febrero del año en curso, por la que dá de baja a personal obrero que se desempeñaba en la Repartición por razones de economía;

**El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A**

Art. 1º. — Apruébanse las Resoluciones N°s. 45/63 y 65/63, dictadas por Dirección de Arquitectura de la Provincia y por las que se dá de baja a personal obrero de su dependencia.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Pedro Andrés Arranz  
Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Páb.

**DECRETO N° 6790 — E.**

SALTA, Marzo 15 de 1963  
Expediente N° 477/1963

—VISTO que Dirección de Arquitectura de la Provincia solicita se liquide a su favor la cantidad de \$ 6.500.— m/n. a fin de reintegrar al señor Carlos Aguilar los depósitos en garantía que se le retiraron al abonarse el Certificado N° 1 de la obra "Armado de Casillas Prefabricadas en las localidades de Cobres, Tres Cruces y Bajada de Gabbi" y el certificado N° 2 de la obra "Armado de Casillas Prefabricadas en Quebrada El Toro y Joaquín V. González", que fueron recibidas de conformidad según acta de recepción definitiva aprobada por Resolución N° 23, del 23 de enero del año en curso, dictada por la Repartición recurrente.

Atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia;

**El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
D E C R E T A**

Art. 1º. — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquidese y por su Tesorería General, páguese a Dirección de Arquitectura de la Provincia, la cantidad de \$ 6.500.— m/n. (Seis Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional), para que, con cargo de rendir cuenta, reintegre al señor CARLOS AGUILAR los importes que le fueron retenidos al abonarse los certificados de las siguientes obras:



Obra: "Armado de Casilla Prefabricadas en las Localidades de Cobres, Tres Cruces y Bajada de Gabbi".—

Cert. N° 1 Nota de Ingreso N° 7301 \$ 3.900.—  
Obra: "Armado de Casillas Prefabricadas en Quebrada El Toro y Joaquín V. González".—

Cert. N° 2 Nota de Ingreso N° 7650 \$ 2.600.—  
Art. 2°.— La erogación dispuesta precedentemente se imputará a la cuenta "Cuentas Especiales.— Depósitos en Garantía".

Art. 3°.— Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Pedro Andrés Arranz  
Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Públ.

DECRETO N° 6791 — G.  
SALTA, Marzo 15 de 1963  
Expediente N° 5619/63  
—VISTA:  
—La renuncia interpuesta.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**DECRETA**

Art. 1°.— Aceptase la renuncia presentada por el Comandante Principal (R) Gendarmería Nacional señor PABLO CARULLO al cargo de Sub-Jefe de Policía y dásese las gracias por los servicios prestados.

Art. 2°.— Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI

Es Copia:

René Fernando Soto  
Jefe de Despacho de Gobierno, J. é I. Pública

DECRETO N° 6792 — G.  
SALTA, Marzo 15 de 1963

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**DECRETA**

Art. 1°.— Designase Jefe de Policía de la Provincia, al Sr. Juan Emilio Molini Fabáz, (M. I. N° 2.341.947 C. 1905 D. M. N° 36) y a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones.

Art. 2°.— Designase SUB-JEFE de Policía de la Provincia, al Inspector General (Director de la Escuela de Policía) Dn. ELIAS BOLEAS, con retención de este último cargo del cual es titular y a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones.

Art. 3°.— Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI

Es Copia:

René Fernando Soto  
Jefe de Despacho de Gobierno, J. é I. Pública

DECRETO N° 6793 — E.  
SALTA, Marzo 15 de 1963

Expediente N° 604/1963  
—VISTO la Disposición N° 9 dictada por la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario; y atento lo solicitado por la misma;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**DECRETA**

Art. 1°.— Apruébase la Disposición N° 9, dictada por la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario en fecha 7 de marzo del año en curso, cuya parte dispositiva establece:

"Art. 1°.— Decomísase a la firma Cía. Azucarera del Norte S.A. Urundel por infracción al Art. 18 de la Ley Nacional 13.273 la cantidad de 37 (treinta y siete) tablas de tipa blanca y 3 (tres) de Cebil intervenida según actuaciones corrientes en el expediente/ 1198 —D—61 (Bosques) y conforme con la constatación realizada por Inspectoría de la Zona Sud en el Subdestacamento Forestal de El Tala (fs. 28), en donde se encuentra caucionado el citado producto forestal.

"Art. 2°.— El decomiso ordenado, por el art. 1° se aplica en virtud de la facultad conferida a esta Dirección por la Ley 3540—60 (Modificatoria del Decreto Ley 361—60 Código Fiscal".—

Art. 2°.— Autorízase a la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario a donar sin cargo, el producto decomisado al Patronato San José de Villa San Lorenzo, dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública.

Art. 3°.— Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Celia Irma M. de Larrán  
Ofic. 2° — Minist. de Econ. F. y O. Públ.

DECRETO N° 6794 — E.

SALTA, Marzo 15 de 1963  
Expte. N° 636/63.

—VISTO este expediente en el que corre agregada para su liquidación planilla de sueldo por el mes de octubre ppdo., correspondiente al empleado de la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario señor Juan Carlos Murga, que asciende a la suma de \$ 5.754.—, importe que por pertenecer a un ejercicio vencido y ya cerrado ha caído bajo la sanción del Art. 35° de la Ley de Contabilidad;

Por ello, y atento a lo informado por Contaduría General;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**DECRETA**

Art. 1°.— Apruébase la planilla de sueldo indicada precedentemente, que corre a fs. 1/8 de estos obrados.

Art. 2°.— Reconócese un crédito por la suma de \$ 5.754.— m/n. (Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro Pesos Moneda Nacional), a favor del señor JUAN CARLOS MURGA, por el concepto expresado.

Art. 3°.— Con intervención de Contaduría General de la Provincia, páguese por su Tesorería General a favor de la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de \$ 5.754.— m/n. (Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro Pesos Moneda Nacional), para que con dicho importe abone el crédito reconocido por el artículo 2°, con imputación al Anexo G— Inciso Único— DEUDA PÚBLICA— Principal 2— Parcial 6— del Presupuesto en vigor—Orden de Disposición de Fondos N° 214.

Art. 4°.— Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO.

Es Copia:

Celia Irma M. de Larrán  
Ofic. 2° — Minist. de Econ. F. y O. Públ.

DECRETO N° 6795 — E.

SALTA, Marzo 15 de 1963

—VISTO la situación de emergencia creada por las inundaciones en la Provincia de Salta, y atento a lo que dispone el artículo 17° inciso e) de la Ley de Contabilidad (decreto ley N° 705);

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
**DECRETA**

Art. 1°.— Abrease un crédito por \$ 1.000.000 m/n. (Un Millón de Pesos Moneda Nacional) con destino a los damnificados por las inundaciones en la Provincia de Salta.

Art. 2°.— Por Contaduría General procédase a liquidar a la Habilitación de Pagos del Ministerio de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública, en entregas parciales y conforme sean solicitadas, la suma indicada en el artículo anterior.

Art. 3°.— Por el Banco Provincial de Salta procédase a la apertura de una cuenta denominada: "Damnificados por inundaciones — Orden conjunta Interventor Federal Secreta-

rio General de la Intervención" en la cual se operará con el crédito abierto por el presente decreto.

Art. 4°.— Dése cuenta oportunamente a las H.L. CC. Legislativas de la Provincia.

Art. 5°.— Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Celia Irma M. de Larrán  
Ofic. 2° — Minist. de Econ. F. y O. Públ.

## EDICTOS DE MINAS

N° 13592 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que la señora María de los Angeles Muños de Janín el 13 de noviembre de 1961 por Expte. 3979—M ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el mojón N° 2 vértice N. O. de la pertenencia N° 4 de la mina de hierro "La Rita" y desde allí se miden 1.000 metros al Oeste y 10.000 metros al Sur donde se fija el punto de partida; desde allí se miden 4000 metros al Este, 5000 metros al Sur, 4000 metros al Oeste y 5000 metros al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada se encuentra ubicada dentro de la misma el punto de manifestación de la cantera Taca, Expte. Número 100712—G—54. Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.— Salta, 21 de noviembre de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano — Secretario

18 al 29—3—1963

N° 13591 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que la señora María de los A. Muños de Janín, el 13 de noviembre de 1961 por Expte. N° 3978—M ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de partida el Mojón N° 2 vértice N. O. de la pertenencia N° 4 de la mina de hierro "La Sarita" y se miden 1000 metros al Oeste, 5000 metros al Sur, 4000 metros al Este, 5000 metros al Norte y finalmente 3000 metros, al Oeste para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 41 has. aproximadamente a los cateos Exptes. N° 2507—S—57 y 2618—I—57 y a las pertenencias de la mina "La Sarita" Expte. N° 1434—O—42 en 168 hectáreas, siendo esta mina de propiedad del mismo solicitante, la superficie libre restante es de 1791 hectáreas aproximadamente. Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería J. G. Arias Almagro. Juez de Minas.

Salta, Noviembre 21 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano — Secretario

18 al 29—3—1963

N° 13590 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que la señora María de los A. Muños de Janín el 13 de noviembre de 1961 por expte. 3980—M ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el Mojón N° 2 vértice N. O. de la pertenencia N° 4 de la mina de hierro "La Sarita", y desde allí se miden 1000 metros al Oeste y luego 5000 metros al Norte donde se fija el punto de partida, desde allí se miden 4000 metros al Este, 5000 metros al Norte, 4000 metros al Oeste y 5000 metros al Sur para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. Se

proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas de la provincia de Salta.

Salta, 21 de noviembre de 1962  
ARTURO ESPECHE FUNES  
Escribano - Secretário  
18 al 29-3-1963

Nº 13582 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que Salinera Ducus S.R.L. el 9 de octubre de 1959 por Expte. 3286-S. ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona:

Tomando como punto de partida (P.P.) el mojon Nº 3 de la mina de sal "Rosario" de doña Isabel R. de Sánchez, se medirán 2.000 metros con rumbo Este astronómico, seguidamente 5.000 metros al Norte; 4.000 metros con rumbo Oeste; 5.000 metros con rumbo Sud y finalmente 2.000 metros rumbo al Este para llegar al punto de partida y cerrando así la superficie de dos mil hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resultá superpuesta en 15 hectáreas aproximadamente a las pertenencias de la mina "Rosario", Expte. Nº 1696-S, dentro de dicha superficie se encuentran registrados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas "Ducus 1º", "Ducus 2º", "Ducus 3º" y "Ducus 4º", Exptes. Nº 100.736-S-54, 2661-S-57, 2662-S-57 y 2859-S-58 respectivamente, quedando una superficie libre de 1985 hectáreas aproximadamente.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas —  
SALTA, Marzo 5 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario  
e) 15 al 28-3-63

Nº 13570 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho, que el señor Alberto J. Harrison, el 25 de octubre de 1962, por Expte. 4254-EI, ha solicitado en el Departamento de Los Andes, cateo para explotar la siguiente zona: Partiendo del cerro Ratones, se mide al Este 4.100 mts., al Norte 3.200 mts. y al Este 3.000 metros para llegar al Punto de Partida (P.P.). Desde allí al Norte se mide 5.000 metros y al Este 4.000 metros y desde este punto al Sud 5.000 metros y al Oeste 4.000 metros para llegar al Punto de Partida, así cerrando 2.000 hectáreas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, dentro de la misma se encuentra ubicado el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Inca Viejo", Expte. Nº 2071-W-53.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, 22/2/63.

ROBERTO FRIAS  
Abogado-Secretario  
e) 14 al 27-3-63.

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13681 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales Administración del Norte — Licitación Pública Nº 648/63

Llámanse a Licitación Pública Nº 648/63, para la adquisición de repuestos para Motores Superior, con apertura en la Administración del Norte de Y.P.F., Campamento Vespucio, el día 23 de Abril de 1963, a horas 11.

Pliegos y consultas, en la Administración del Norte, Oficina de Compras en Plaza, Representación Legal Y.P.F., Zuviría 356, Salta y Dirección General Y.P.F., Av. Roque S. Peña 777, Capital Federal.

Administrador Yacimiento Norte  
e) 25 al 29-3-63

Nº 13644 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámanse a licitación pública Nº 38/63 para el día 10 de abril de 1963 a las 10,45 hs. por la provisión de repuestos para motor Ingersoll Rand con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL  
ROQUE F. LASO  
Ing. Civil  
A|C. Dpto. Abastecimiento  
e) 21-3 al 3-4-63

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 13608 — Ref.: Expte. Nº 803/51 — s. r. p. p|13/3. — Edicto Citatorio

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Agua, se hace saber que Marcelino Cleto Brito, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,78 l/seg. a derivar del Río Yatasto (márgen derecha), con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 1.500 Has. del inmueble denominado Fracción de la finca "El Durazno", catastro Nº 173, ubicado en el Departamento de Metán.— En época de estiaje la propiedad de referencia se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Salta, Administración Gral. de Aguas  
e) 19-3 al 1-4-63.

Nº 13576 — Ref.: Expte. Nº 14308/43 — s.r.p. p|108/2. — Edicto Citatorio—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Filomena O. de Durand, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 0,522 l/seg. a derivar del Río Brealito (márgen izquierda), por la acequia Escobar, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0,9950 Has. del inmueble denominado "El Pajonal", catastro Nº 180, ubicado en el Partido de Seclantás, Departamento de Molinos.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 4 horas cada 18 días con todo el caudal de la mencionada acequia.

Salta, Administración Gral. de Aguas  
e) 14 al 27-3-63.

Nº 13565.—  
REF.: EXPTE. Nº 3743-S-62. — s. r. p. o-12-3.—

—EDICTO CITATORIO:  
A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JOSE SANGUEDOLCE tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 29,92 l/segundo a derivar del río Toro (márgen izquierda) por el canal Secundario IV.— acequia "Olomos", con carácter TEMPORAL.— EVENTUAL una superficie de 39,9000 Has. del inmueble denominado "SAN MIGUEL"— ERACION "E", Catastro Nº 2638, ubicado en el Departamento de Cerrillos.

SALTA,  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
e) 13 al 26-3-1963

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 13687 — EDICTOS:  
SUCESORIO: El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Primera Nominación cita por treinta días a interesados, en el juicio sucesorio de Doña FANNY LOLA BECKER DE CORNEJO.

SALTA, Marzo 22 de 1963.  
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario  
e) 25-3 al 8-5-63

Nº 13686 — SUCESORIO:  
El Dr. Julio Lazcano Ubios Juez de Primera Instancia C. y C., Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos

y acreedores de don FELIPE BRIONES para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Marzo 22 de 1963.  
LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 25-3 al 8-5-63

Nº 13678 — El señor Juez de Quinta Nominación Civil cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de GABRIEL JULIO OLIVIER de MALGLAIVE.

SALTA, Marzo 19 de 1963  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 25-3 al 8-5-63

Nº 13648 — SALTA, Marzo 13 de 1963.  
El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 2a. Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALO PEIRO para que hagan valer sus derechos en el presente juicio sucesorio.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano-Secretario  
e) 22-3 al 7-5-63

Nº 13652 — EDICTO:  
El Señor Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a todos los herederos y acreedores de doña RAQUEL RUVINSKY DE BERENFELD.

SALTA, Marzo 20 de 1963.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano-Secretario  
e) 22-3 al 7-5-63

Nº 13589.— EL DOCTOR ENRIQUE A. SOTOMAYOR Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMON LUCIO RIVERA, Salta, Diciembre 24 de 1962.

Se habilita la Feria del mes de Enero.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano-Secretario  
e) 18-3 al 30-4-63

N 13580 — EDICTO SUCESORIO:  
La Doctora Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SANTOS ALVAREZ de JOSUE DE LOS SANTOS ALVAREZ.

METAN, Marzo 6 de 1963.  
MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.  
e) 15/3 al 29-4-63

Nº 13554 — EDICTO SUCESORIO: Doctor Adolfo D. Tomino, Juez de 1º Inst. C. y C., 3º Nom. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ramón Elías Fiqueni, para que se presenten a hacer valer sus derechos.— Salta, Agosto de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO  
Secretario  
e) 12-3 al 24-4-63.

Nº 13515 — EDICTO.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1º Inst. en lo Civil, 4º Nom., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Benita Núñez de Esteban, para que hagan valer sus derechos.— Salta, 7 de Marzo de 1963.

Manuel Moño Moreno  
Secretario  
e) 8/3 al 22/4/63.

Nº 13512 — TESTAMENTARIO — EDICTO  
El Juez de 2º Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Juana Aurelia Paz de Franco, bajo apercibimiento de ley.— Salta, 26 de setiembre de 1962.

Anibal Urribarri  
Escribano-Secretario  
e) 8/3 al 22/4/63

Nº 13499 — Ernesto Samán, Juez Civil y Comercial 1º Nominación, cita y emplaza por



treinta días a herederos y acreedores de Juan Antonio Martínez.

SALTA, setiembre 21 de 1962.

Dr. Humberto Fernández

Secretario del Juz. de 1º Nom. Civ.

e) 8-3 al 22-4-63.

Nº 13450 — EDICTOS.— El Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ernesto Saman, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Kaname Shimada, por el término de treinta días.

SALTA, Marzo 1º de 1963.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juz. de 1º Nom. Civ.

e) 5-3 al 17-4-63.

Nº 13426 — EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 5a. Nominación. Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PEDRO PABLO GARNICA. Salta, 21 de Febrero de 1963.

Luis Elías Sagarnaga — Secretario.

Dr. Luis Elías Sagarnaga

Secretario

e) 4-3 al 16-4-63

Nº 13420 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Nicolás Serrapio a fin de que hagan valer sus derechos.

Secretaría, Febrero 28 de 1963.

Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario

e) 1º-3 al 15-4-63

Nº 13394 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES JUSTA FUENTESECA DE PEREZ.

SALTA, Febrero 6 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario

e) 28/2 al 10/4/63

Nº 13393 — El Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de don ELIAS KAKARIS o KACARIS o CACARIS, sean como herederos o acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley.

S. Ramón de la N. Orán, Febrero 22 de 1963

AYDEE CACERES CANO — Secretaría

e) 28/2 al 10/4/63

Nº 13392 — SUCESORIO:

Dra. Judith L. de Pasquali, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA TOLEDO o LUISA TOLEDO Vda. DE LUÑA.

METAN, Febrero 21 de 1963.

MILDÁ ALICIA VARGAS — Abog. Secret.

e) 28/2 al 10/4/63

Nº 13367 — EDICTOS SUCESORIOS: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C., 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Saturnino Palacios, bajo apercibimiento de ley.— Salta, 18 de Febrero de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

e) 21-2 al 5-4-63.

Nº 13337 — EDICTO SUCESORIO:

Julio Lázcano Ubios, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUCIO ALFREDO CORNEJO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Febrero 8 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 15/2 al 2/4/63

Nº 13315 — EDICTO:

El Juez de Primera Instancia Civil y Co-

mmercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores, por treinta días, a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de CERMENO SAYA.—

SALTA, Diciembre 18 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.

e) 13-2 al 21-3-63.

Nº 13299 — El Señor Juez de 5a. Nominación en lo C. y C. cita por 30 días a herederos y acreedores de EUGENIO FARFAN, Expediente Nº 7601/62.

SALTA, Febrero 8 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 12/2 al 28-3-63

Nº 13291 — El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Pedro Constantino Genovese, para que hagan valer sus derechos.

Salta, Febrero 5 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 11-2 al 27-3-63.

## REMATES JUDICIALES

Nº 13685 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Máquina de Escribir Marca "OLIVETTI" — SIN BASE

El día miércoles 27 de marzo de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad Remataré SIN BASE; Una Máquina de escribir marca "OLIVETTI" Nº 159259 la que se encuentra en mi domicilio de la calle Buenos Aires 93 en donde puede ser revisada por los interesados.— ORDENA el señor Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Delaporte Hnos. S.R.L. vs. Dagpemo—Ejecutivo", Expte. Nº 27.450/62. En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 3 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público.

e) 25 al 27-3-63

Nº 13684 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Un Arado y Dos Carpidores SIN BASE

El 28 de Marzo de 1963, a las 16 hs., en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, Dos Carpidores y Un Arado, en hierro en "El Labrador".— Revisarlos en poder del Sr. Domingo Zorrilla en Rosario de Lerma (Pcia. de Salta).— ORD. el Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2, en los autos: "Ejecutivo Aramayo, Francisco Javier vs. Sociedad Zorrilla y Lamónaca — Expte. Nº 512/62".— Señal: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 25 al 27-3-63

Nº 13683 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Siete Vitrinas — Sin Base

El 27 de Marzo de 1963, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, Siete Vitrinas, de distintas medidas.— Revisarlas en calle Moldes 642. de esta ciudad ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en los autos: "Ejecutivo — Mimessi Elías, Miguel vs. Giemenez, Bernardo — Expte. Nº 28.072/62".— Señal: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 25 al 27-3-63

Nº 13680 — Por: José Martín Rizzo Patrón Judicial — Inmueble en esta Ciudad

BASE: \$ 96.666.—

El día Viernes 19 de Abril de 1963, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80 Oficina Nº 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst.

en lo C. y C. de 4ta. Nominación en autos caratulados: Ordinario Cobro de Pesos "Córdoba, P. Martín vs. Yantorno, Italo del Carmen".— Expte. Nº 21636/59, Remataré, con Base de \$ 96.666.— m/n., o sea las 2/3 partes de la valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad que le pertenece a la señora Amalia D. G. de Yantorno según Título inscripto al folio 167 — Asiento 1— Libro 139 del R. I. de La Capital; Catastro Nº 25.593.— El adjudicatario abonará en el acto del Remate el 30 0/0 del precio a cta. de la compra más la comisión de arancel, el saldo a la aprobación judicial de la subasta.— EDICTOS: 15 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente.— SALTA, 20 de marzo de 1963.— José Martín Rizzo Patrón — Martillero Público.—

e) 25-3 al 16-4-63

Nº 13679 — Por: ANDRES ILVENTO Judicial — Finca "BARRIALITO" ubicada en el Dpto. de Anta

El día 20 de Mayo de 1963, remataré por disposición del Sr. Juez Federal en el Hall del Banco Industrial de la Rep. Argentina a las 11 horas, en la ejecución hipotecaria que le sigue el Banco Industrial de la Rep. Argentina vs. Azizi Vittar de Habad y sus hijos Emilia, Alberto, Argentino, Emilio y Olga Habad, lo siguiente: —Una finca denominada "BARRIALITO" ubicada en el Dpto. de Anta 2a. Sección, localidad Río Seco, con una superficie aproximadamente de 29.159 hectáreas 99 a 60 m2, forma parte del catastro Nº 407 escritura Nº 106 del 24/9/945 folio 413,414, As. 1 y 2 de Registro de Anta.

Base de venta la suma de Doscientos Sesenta y Cinco Mil pesos nacional, dinero de contado y al mejor postor, seña 20 0/0, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— La subasta es con todo lo edificado, plantado y clavado y adherido al suelo.— Pub. Boletín Oficial y diario "El Intransigente" por 30 días.— Informes al Banco Industrial o al suscrito Martillero.

ANDRES ILVENTO — Mart. Públ. — Mendoza 357 — (Dpto 4) Ciudad

e) 25-3 al 8-5-63

Nº 13677 — Por: EFRAIN RACIOPPI

Un Inmueble en Chicoana — Prov. de Salta BASE \$ 60.000.— m/n.

El día 15 de Mayo de 1963, a horas 18, en Caseros Nº 1856, ciudad, remataré con la base del crédito hipotecario en 1º término a favor del Bco. Préstamo y Asistencia Social Salta de \$ 60.000.— m/n., un inmueble ubicado en la localidad de Chicoana de prop. de Pablo Paredes Vega y que figura inscripto al fol. 170; asiento 3 del Libro 3 de R. I. de Chicoana; Catastro Nº 158, Manzana 4, Parcela 3. Más datos ver títulos en la D. Gral. de Inmuebles o al suscrito.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C.— Primera Nominación.— Juicio: "Ejecutivo: Matta, y Virgili S.R.L. vs. Paredes Vega Pablo". Expte. Nº 43.367/62.— Edictos por 30 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Señal 20 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 25-3 al 8-5-63

Nº 13676 — Por: EFRAIN RACIOPPI

Remate Judicial — Un Equipo de Soldadura Autógena — Sin Base

El día 27 de Marzo de 1963, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros Nº 1856, ciudad, remataré Sin Base, un equipo de soldadura autógena, con un juego de 3 picos, manguera y su respectivo manómetro, un banco de madera para mecánico de 2.50 x 0.90 aproximadamente en buen estado y uso de conservación en poder del Sr. Jorge Ruiz, domiciliado en calle Alvear 633, ciudad, donde puede verse. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C.— Quinta Nominación.— Juicio: — Ejec. Prefidaria — "Martínez Baldomero A. vs. Villafuerte, Jesús y Ruiz, Jorge J. — Expte. Nº 6223/61.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Señal 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 25 al 27-3-63

Nº 13689 — Por: Carlos L. González Rigau  
(De la Corporación de Martilleros)  
JUDICIAL

El día 9 de abril de 1963 a horas 17 en mi escritorio de remates de S. del Estero 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación en autos Ejecución Prendaria "Gómez, Rocco y Cía. vs. Malvasi, Cayetano" Expte. Nº 31.649/62, Remataré con base de Dieciocho Mil Trescientos Trece Pesos (\$ 18.313.— m/n.) Una pistola Raba de alta presión Fabrica Nº 4306 — Un taladro Eléctrico marca 3000, Modelo TP 16 ambas ctas. Fabrica Nº 6577 y Una esmeriladora eléctrica GENALEX cte. alternada trifásica 220/380 V motor 1 HP. Fabrica Nº 1201, pudiendo revisarse en Alvarado Nº 745 ciudad. — Señal: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate. — Saldo: a la aprobación Judicial — Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente con 10 días de anticipación.

SALTA, Marzo 22 de 1963.  
Carlos L. González Rigau — Martillero Públ.  
e) 25 al 27—3—63

Nº 13649 — POR: ARTURO SALVATIERRA  
JUDICIAL

El día 7 de abril de 1963 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 3.280.— m/n. una cocina marca CASTER, S. I. a presión de 2 quemadores y horno, totalmente enlozada, Nº 106.372 — en perfectas condiciones y funcionamiento, la que se encuentra en Ituzaingo esq. San Martín, en poder del ejecutante, nombrado depositario judicial. Señal en el acto 30 por ciento a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez 1a. Inst. 2a. Nom. en lo C. y C. en autos: FERNANDEZ, Antonio vs. YARADE, Norma Graciela y CUBVAS, Beatriz. Ejecución Prendaria. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y Foro Salteño y 1 publicación en El Intransigente. En caso de no haber postores, transcurridos 15 minutos, se realizará sin base.

e) 22 al 26—3—63

Nº 13674 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL — Derechos y acciones de una sucesión — SIN BASE

El día 26 de Marzo de 1963, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros Nº 1856, ciudad, remataré sin base los derechos y acciones que le corresponden a la señora Angela Morales de Cantarero en la sucesión de su esposo Dn. Manuel Aveilno Cantarero. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial — Quinta Nominación. Juicio: "Ejecutivo: Pérez Alsina, Jorge vs. Zambrano, Mario José y Cantarero, Angeles de y Zelaya Oscar. Expte.: Nº 8240/1962. Señal 30 por ciento de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

e) 22 al 26—3—63

Nº 13673 — POR: JUSTO C. FIGUEROA  
CORNEJO  
JUDICIAL — IMPORTANTE MAQUINARIA DE CARPINTERIA MECANICA SIN BASE

El día 26 de Marzo de 1963 a horas 17.30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta REMATARE SIN BASE los siguientes efectos: Un torno mecánico, Maquinet, mod. A. N. lsn de 1,80 de contrapunto 0,30 de bancada, motor 507.917 que se encuentra con gravamen prendario bajo contrato Nº 79717 é inscripto con fecha 16 de Junio de 1961 por la suma de (\$ 30.000.— m/n.), TREINTA MIL PESOS M/N.; Una fresadora marca Maquinet Nº 61.054/61 motor 50.751 marca Siam mod. A. 2) 4 de 2 H. P.; Una sierra eléctrica marca Maquinet Nº 19.585 motor marca Miréll Nº 2.544 de 1 1/2 H. P.; Una esmeril eléctrica de 1 H. P. motor marca Maquinet Nº 26.354; Una soldadura eléctrica automática, estática, tipo Lincoln Nº 2.594 trifásica. Todos estos bienes se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Carlos Alberto Schaller con domicilio en calle Pellegrini 679 de esta ciudad, donde pueden ser revisados por los interesados. ORDENA el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINO S. A. vs. SCHALLER, CARLOS A. Ejecutivo", Expte. Nº 7418/62. En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 22 al 26—3—63

Nº 13672 — POR: JUSTO C. FIGUEROA  
CORNEJO  
JUDICIAL — UNA RURAL MARCA "AUTOAR" — SIN BASE

El día 23 de marzo de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE SIN BASE: Una rural, marca "AUTOAR", color verde, chapa Nº 1032 de San Pedro de Jujuj, la que se encuentra en mi domicilio de calle Buenos Aires 93 de esta ciudad en donde puede ser revisada por los interesados. ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia 1a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "DIAZ ROBUSTIANO C. vs. DOMINGUEZ JOSE RAFAEL — Ejecutivo", Expediente Nº 42.836/62. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 5 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 22 al 26—3—63

Nº 13646 — Por: José Martín Riso Patrón  
Judicial — Inmueble en esta Ciudad  
BASE: \$ 57.333.—

El día Martes 16 de Abril de 1963, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80, Of. 8 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 en autos caratulados: Ejecutivo — "Posadas, Mario vs. Martínez, Tomás" Expte Nº 8.760/62 remataré con Base de \$ 57.333.— m/n. o sea las 2/3 partes de su valuación fiscal, la mitad indivisa que le corresponde al demandado en condominio con doña Daniela R. L. de Martínez, según Título inscripto al folio 232 — Asiento 7 — Libro 22 del R. I. de la Capital. — Catastro Nº 3.250. — GRAVAMENES: ver libro de Títulos mencionado e informe de la D. G. I. que corre a fojas 18 de este juicio. — El adjudicatario abonará en el acto del remate el 30 0/0 del precio a cuenta más la comisión de arancel; el saldo a la aprobación judicial de la subasta. — EDICTOS: 15 días en el Boletín Oficial, 10 días en el Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. — SALTA, 19 de marzo de 1963. — José Martín Riso Patrón. — Martillero Público.

e) 21 al 10—4—63

Nº 13643 — Por: EFRAIN RACIOPPI  
Remate Judicial — Un Inmueble en esta Ciudad Calle: San Martín Nº 1136  
BASE: \$ 85.333,32

El día 19 de Abril de 1963, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataré con la base de \$ 85.333.32 m/n. o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal un inmueble ubicado en esta ciudad con frente calle San Martín Nº 1136, de prop. del Sr. Angel Alberti, títulos registrados al fol. 17, asiento 1 del Libro 191 de R. I. de Capital, Catastro Nº 9474, Sección E. Manzana 22 Parcela 3. — Gravámenes: Hipoteca en 1º término por \$ 787.789.10 y otros gravámenes que pueden verse en los libros respectivos en la Dirección Gral. de Inmuebles. — Medidas, linderos, superficie y otros datos ver títulos o al suscrito. — Ordena Sr. Juez Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación. — Juicio: Ejecutivo "Castro, Guillermo vs. Alberti, Angel" — Expte. Nº 5795/61. — Señal 20 % — Edictos 15 días "Boletín Oficial" y "El Tribu-

buno". — Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 21 al 10—4—63

Nº 13642 — Por: Martín Leguizamón  
Judicial — Cocina Económica — Báscula 500 Kilos — Pulverizador Patente. — Sin Base

El 26 de marzo p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación en juicio Ejecutivo Andrés Pedrazzoli vs. Domingo Zorrella, Expte. Nº 31.753/62 procederé a rematar sin base, dinero de contado, los siguientes bienes en poder del deudor en Rosario de Lerma: una cocina económica de dos hornallas y horno, marca Isiltart; una báscula para 500 kilos con sus correspondientes pesas; un pulverizador marca Patente con capacidad 15 lts. — En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Intransigente. — B. Oficial — 3 publicaciones

e) 21 al 25—3—63

Nº 13640 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Motoneta "JUNIORS" — Sin Base

El día 27 de marzo pxmo. a las 17 hs., en Deán Funes Nº 169 Salta, Remataré, SIN BASE, 1 motoneta marca "Juniors" de 125 c.c. motor Nº 275834, en regular estado, la que se encuentran en poder del suscrito, donde puede revisarse. — En el acto del remate el 30 0/0 saldo una vez aprobada la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Robustiano C. Díaz vs. Adolfo Medina y Otras Expte. Nº 7984/62". — Comisión c/comprador. — Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 21 al 25—3—63

Nº 13639 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Máquinas de Escribir — Sin Base

El día 27 de marzo pxmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169 — Salta, Remataré, SIN BASE, 2 máquinas de escribir marca "Remington" de 100 y 130 espacios N.ºs. Z—475069 y 005.079.460, respectivamente, las que se encuentran en poder de la Srta. Elda González, domiciliada en Gral. Güemes Nº 1157. — Ciudad En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena: Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en juicio: "Ejecutivo — Obdulia Arias y Otros vs. Washington Ahumada, Expte. Nº 3574/62". — Comisión c/comprador. — Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 21 al 25—3—63

Nº 13638 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Inmueble en esta Ciudad  
BASE \$ 300.000.—

El día 22 de abril pxmo. a las 17, hs. en Deán Funes 169 — Salta, Remataré, con BASE de \$ 300.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Alvarado, el Talcahuano y Olavarría, designado como lote 17 fracción 2 del plano 63, con medidas, superficie y linderos que le a cuenta su TITULO registrado a folio 340 asiento 1 del libro 63 de R. I. Capital. — Catastro N—11.212 — Valor fiscal \$ 103.000.— m/n. — En el acto de remate el 30 0/0, saldo una vez aprobada la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Suárez, Julio, y Cía. vs. Humberto D'Angelis Expte. Nº 8493/62". — Comisión c/comprador. — Edictos por 15 días en B. Oficial y F. Salteño y 5 días en El Intransigente. — Habilitada la Feria de Semana Santa.

e) 21 al 10—4—63

Nº 13633 — Por: GUSTAVO A. BOLLINGER  
JUDICIAL

En juicio Ejecutivo "TAURUS S.R.L. vs. Robles Carlos A." Expte. Nº 42387/62 Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, el día 29 de Marzo de 1963 a horas 18, en calle Caseros 374, Remataré SIN BASE: Un tractor marca FIAT 411 R. Motor Nº 017386, Chasis Nº 4802408. Un acople,

de plataforma modelo Agro N° 303 para 8[10 Toneladas, que se hallan en poder del ejecutado y depositario judicial en Sumalao (La Merced). Señal 30 0/0, saldo al aprobarse el remate.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos tres días en el Boletín Oficial y Diario "El Intransigente".

e) 21[3 al 25—3—63

N° 13632 — Por: Gustavo Adolfo Bollinger  
—JUDICIAL—

En juicio ejecutivo "Julio Poleschi e Hijos S.R.L. vs. Eletti María V. P. de" Expte. N° 26462[61 Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4a. Nominación el día 22 de Abril de 1963, a horas 18 en calle Caseros 374, remataré con Base de \$ 43.333.33 m/n. o sea las 2/3 partes de su avaluación fiscal, el inmueble sito en calle San Juan 112 de ésta ciudad de Salta.— Mide 10 metros de frente por 18,30 metros de fondo.— Superficie 183 metros cuadrados con edificación.— Nomenclatura Catastral: Parcela 16 Manzana 21, Partida N° 15794. Sección "D", Títulos a fs. 197 As. 1 Libro 243 R. I. Capital. Señal 30 0/0, saldo al aprobarse el remate.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 15 días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente.

e) 21[3 al 10—4—63

N° 13628 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo  
Judicial — Inmueble en esta Capital  
Base las Dos Terceras Partes de su Valuación Fiscal \$ 70.000.— mn.

El día lunes 15 de Abril de 1963 a horas 17 y en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad Remataré con la Base de las Dos Terceras Partes de su Valuación Fiscal o sea la suma de \$ 70.000 m/n. el inmueble ubicado en esta Capital catastrado bajo el N° 7473, sección B. manzana 32, parcela 11 y que le corresponde a doña Antonieta Benedetto por títulos inscriptos al folio 367, asiento 1 del Libro 12 del R. I. de esta Capital.—

ORDENA el señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Cardozo Jorge Mario vs. Ganmariello Antonieta Benedetto de", Expediente N° 25.165[62.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público  
e) 20[3 al 9—4—63

N° 13626 — Por: José Alberto Gómez Rincón  
Judicial: Camión Henschell Modelo 1957  
BASE \$ 491.250.—

El día 26 de Marzo de 1963, en calle Gral. Güemes N° 410 Ciudad, a horas 18, remataré, con la base de \$ 491.250.— un camión Marca "HENSCHELL" L—140 Mod. 1957 Motor N° 71.907 c/ cabina y carrocería, cubiertas 1100 x 20 y dos 1000 x 20 sin rueda de auxilio, patente vencida, y el que puede revisarse en calle Carlos Pellegrini N° 921 de esta ciudad.

En caso de no haber postores por la base y transcurridos 15 minutos, se procederá a una nueva Subasta Sin Base.— Edictos por 4 días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente".— En el acto del remate el 30 0/0 de seña y a cuenta de precio.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Ordena el señor Juez de 1a. Inst. en lo C. y C. 3a. Nom. en autos: "Isasmendi Armando vs. Cuba Carmelo y Cotteri Carlos" Ejec. Prendaria — Expediente N° 25.391[62.

e) 20 al 25—3—63

N° 13615 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Inmueble en esta Ciudad  
BASE \$ 150.000.— m/n.

El día 19 de Abril pxmo. a las 18 ds. en Dean Funes 169, Salta, Remataré con la BASE de \$ 150.000.— m/n. el inmueble ubicado en calle Pueyrredón N° 1178 de esta ciudad, con superficie, medidas y linderos que le acuerda su título que se registra a folio 327,

asiento 1 del Libro 82 de R. I. Capital.—

Catastro N° 15.276 — Valor Fiscal \$ 120.000 m/n.— En el acto de remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia. 4ta. Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecutivo" — Azize Neme Scheij vs. José Gallardo, Expte. N° 27.242[62.— Comisión c/comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.— Habilitada la Feria de Semana Santa.

e) 19—3 al 8—4—63

N° 13614 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Inmueble en esta Ciudad  
BASE \$ 8.666,66

El día 17 de Abril pxmo. a las 17 hs. en Dean Funes 169, Salta, Remataré con BASE de \$ 8.666.66 m/n. el inmueble ubicado en Pasaje Ibarguren entre Talcahuano y Olavarría, designado como lote N° 2, fracción 2, plano 63, con medidas, superficie y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 334 — asiento 1 del Libro 63 R. I. Capital.— Catastro N° 11.198.— Valor Fiscal \$ 13.000.— m/n. En el acto del remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Julio De Zuani vs. Humberto D'Angelis y Otro, Expte. N° 32.177[62". Comisión c/comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente.— Habilitada la Feria de Semana Santa.

e) 19—3 al 8—4—63

N° 13613 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial Inmueble en esta Ciudad  
BASE \$ 250.000.—

El día 18 de Abril pxmo. a las 17 hs. en Dean Funes 169 Salta, Remataré, con BASE de \$ 250.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Los Amancay e/ Los Alefes y Los Tulipanes. a 22 mts. de ésta última y Amancay con medidas, superficies y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 139 asiento 1 del Libro 171 R. I. Capital.— Catastro 27.439.— Valor fiscal \$ 40.000.— m/n.

En el acto del remate el 30 0/0, saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución Hipotecaria — Fernando Pérez Lorente vs. Roberto Bartolomé Herrera Expte. N° 25.430[62".— Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial y F. Salteño y 5 veces en El Intransigente.— Habilitada la Feria de Semana Santa.

e) 19—3 al 8—4—63

N° 13611 — Por: JULIO CESAR HERRERA  
Judicial — Derechos y Acciones — Sin Base

El 29 de Marzo de 1963, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, los Derechos y Acciones que le corresponden a la señora Berta G. de Laxi, en el inmueble ubicado en calle San Felipe y Santiago entre E. Wilde y Arturo Dávalos, Títulos registrados al folio 333, asiento 1 del libro 140 del R. I. de la Capital.— Catastro N° 17.430.— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en el juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Alias y Cía. S.R.L. vs. Laxi, Berta G. de — Expte. N° 26.979[62".— Señal: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por ocho días en el B. Oficial y El Intransigente.—

—NOTA: La propiedad reconoce una hipoteca a favor del Sr. Narciso Carpio García por la suma de \$ 149.600.— m/n.

e) 19 al 28—3—63

N° 13599 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL — Un Inmueble Sito en la Calle "Las Camelias N° 441, Ciudad —  
BASE: \$ 150.000 m/n.

El día 9 de abril de 1963, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros N° 1856, ciudad remataré con la base de \$ 150.000 m/n. (capital reclamado) una casa ubicada en la calle Las Camelias N° 441 (Villa Las Rosas) ciudad; inscripto al folio 133 y 134, asientos 1, 2 y 3 del Libro 272 del R. I. de la Capi-

tal, Sección O, Manzana 29, Parcela 8. Catastro N° 27.407 de propiedad del Sr. Carlos Everto Challe. Gravámenes: Hipoteca en 1º término de \$ 150.000 y otros gravámenes que puede verse en sus respectivos libros de la D. Gral. de Inmuebles. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. Primera Nominación. Juicio: Ejec.: "Massarra, Bernardino F. vs. Challe, Carlos Everto. Expte.: N° 43.612—62. Señal 30 por ciento. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días "Boletín Oficial", 10 días "Foro Salteño" y 5 días "El Tribuno."

e) 18—3 al 5—4—1963

N° 13596 — POR: JUSTO C. FIGUEROA  
CORNEJO

JUDICIAL — Finca San Antonio ubicada en el Departamento de Anta de esta provincia  
Catastro N° 3 — BASE \$ 800.000.— m/n.  
Inmueble ubicado en Joaquín V. González —  
Departamento de Anta — Catastro N° 894.  
BASE \$ 6.333.33 m/n.

El día martes 30 de abril de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE CON LA BASE DE \$ 800.000.— m/n. la propiedad denominada "Finca San Antonio", Catastro N° 3 ubicada en el Departamento de Anta de esta Provincia y cuyos títulos se encuentran registrados al folio 359, asiento 379 del Libro 17 de títulos generales y con la base de \$ 6.333.33.— m/n. el inmueble Catastro N° 894 y cuyos títulos se encuentran registrados al folio 139, asiento 2 del Libro 4 del Registro de Inmueble de Anta, ambos inmuebles les corresponde por dichos títulos a los señores: SALOMÓN AMADO, ANTONIO, FAISAL MARCIAL, LEILA MABEL AMIN, SAME, FEDERICO AMADO, SALMA MADO DE GEA Y MAXIMA AMADO DE COADURO.— ORDENA el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "GUSTAVO LOPEZ CAMPOS vs. SALOMÓN AMADO E HIJOS — Ejecutivo", Expte. N° 3111[61.— En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 18—3 al 30—4—63

N° 13595 — POR: ARTURO SALVATIERRA  
Judicial — Inmueble — BASE \$ 128.000 m/n.

El día 8 de mayo de 1963 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad remataré con la base de \$ 128.000 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en la calle Juan B. Alberdi esq. 6 de Setiembre de la ciudad de Güemes, con la extensión y linderos que expresan sus títulos registrados a folio 135 asientos 1 y 3 libro 2 R. de I. de General Güemes. Partida N° 1030 — Manzana 30. — Parcela 13. Sección A.— Señal en el acto 30 por ciento a cuenta del precio. Ordena señor Juez de 1a. Inst. 1a. Nom. en lo C. y C. en autos: GONZALEZ, Eduardo E. vs. PEREZ LIZARRAGA, Cristóbal — Ejecución de Sentencia — Comisión cargo de comprador — Edictos 30 días en Boletín Oficial 15 Foro Salteño y El Intransigente.

e) 18—3 al 30—4—63

N° 13587 — Por: RICARDO GUDIÑO  
Judicial — 1 Inmueble en General Güemes  
BASE: \$ 4.666.66

El día 30 de Abril de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad Remataré: CON BASE de \$ 4.666.66.— El Inmueble anotado a folio 200, asiento 4 del Libro 15 de R. I. de Gral. Güemes de propiedad del Sr. Elías Banegas, con todo lo edificado Plantado, clavado, cercado y adherido al suelo.— Siendo su nomenclatura catastral Partida N° 2857, Secc. A, Manzana 10, Parcela 4.— Valor Fiscal: \$ 7.000.—, siendo su base las 2/3 partes de la misma.

Inscripción de dominios. Títulos. Medidas, Superficies, Linderos y otros datos, los que se encuentran anotados a folio, asiento y li-

pro detallado precedentemente.

Embargos y otros gravámenes los que se especifican en el informe de la D. G. I. que se encuentra agregado a fs. 25/26 del juicio donde se ordena la subasta, caratulado: "Orquera, Alejandro de Jesús vs. Banegas, José Gifas — Prep. Vía Ejecutiva" Expte. N° 22394 [61.— Señala de práctica.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación.— Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en el diario El Intransigente.

e) 15 al 19—3—63

N° 13574 — Por: José Alberto Gómez Rincón Judicial — Inmuebles en General Güemes.— BASE: \$ 56.000.— y \$ 44.666.—

El día 29 de Abril de 1963 en calle General Güemes N° 410 Ciudad a horas 18; remataré con las bases de \$ 56.000.— y 44.666.—, correspondiente a las dos terceras partes de sus respectivas valuaciones fiscales. los inmuebles ubicados en la localidad de Gral. Güemes Pcia. de Salta, y, que a continuación de detallan.— a) inmueble ubicado con frente a la calle Sarmiento de dicha localidad, señalado con los números 92—96.— Nomenclatura catastral N° 364— Sección A, Manzana 20 Parcela 33 Valor Fiscal \$ 84.000.— m/n. —b) Inmueble ubicado con frente a la calle Alberdi señalado con los números 587, 591, 595 y 599.— Títulos a fojas 108 asto. 2 del Libro 18 R. I. de General Güemes.— Nomenclatura catastral —Partida N° 1053 Sección A, Manzana 20 Parcela 33 Valor Fiscal 67.000.—

En el acto de remate el 30 o/o de seña y a cuenta de precio.— Comisión de arancel a cuenta del comprador.— Edicto por 30 días en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y por 10 días en "El Intransigente".— Ordena el señor Juez de Inst. en lo C.C. 2a. Nom. en Autos caratulados: "García Isidro y Cía. vs. Dario F. Arias.— Ejecut. Expediente N° 31.529/62.— Los inmuebles se encuentran ocupados.

e) 14/3 al 26—4—63

N° 13553 — Por: José Alberto Cornejo — Judicial — Inmueble en "Colonia Santa Rosa" Base \$ 250.000.— m/n.

El día 2 de mayo pxmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169, Salta, Remataré con BASE de \$ 250.000.— m/n., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán de esta Provincia, que fue parte integrante de finca "La Toma", según título registrado a folio 114 asiento 3 del libro 2 de R. I. Orán —Catastro 2512 —Valor Fiscal \$ 500.000.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Jesús Eligio Ebber vs. José Antonio Pardo, Expte. N° 31.311/62".— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 12—3 al 24—4—63.

N° 13518 — Por: MARTIN LEGUIZAMON Judicial — Importante Inmueble en esta ciudad Alberdi esq. Urquiza — Base: \$ 1.060.000

El 29 de Marzo p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación en juicio: Ejecutivo J.A. Cornejo vs. Francisco M.A. Coll y Otros expediente N° 27.746/62 remataré con la base de un millón sesenta mil pesos el inmueble ubicado en esta ciudad calle Alberdi N° 194/200 y Urquiza N° 604/610 con una extensión de 20,85 mts. sobre calle Alberdi por 19,20 mts. sobre calle Urquiza y línea quebrada en el fondo, lo que hace una superficie de 375,58 mts.2.— Catastro N° 4155 —Parcela 11 manzana 16 — Sección E. circunscripción 1a.— Con límites y demás datos en título inscripto al folio 31 asiento 3 Libro 74 R. I. Capital.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Foro Salteño y B. Oficial — 15 publicaciones Intransigente: 3 publicaciones.

e) 11 al 29—3—63

N° 13502 — Por Arturo Salvatierra -Inmueble.

El día 29 de marzo de 1963 a horas 18, en el escritorio Buenos Aires 12, de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 10.000.— m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, lote de terreno, ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Rondeau, entre General Güemes y Santiago del Estero, designado con el N° 23, según plano N° 1542, extensión 8.50 mts. de frente y contrafrente, por 26.63 mts. de fondo su lado Norte y 26.53 mts. en su lado Sud; Límites: Norte, lote 24; Sud, lote 22; Este, lotes 2 y 20 y Oeste, calle Rondeau. Título folio 476, asiento 3, libro 140. R. de I. Capital.— Nomenclatura Catastral, Partida 21521, Sección G. manzana 93a, Circunscripción 1ª.— Señala en el acto 30 o/o.— Ordena señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo C. y C., en autos: Chanchorra Mathuan Eleuterio vs. Pizarro, Pedro Rodolfo y Rodolfo Antonio.— Ejecutivo — Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 8 al 28—3—63.

N° 13467 — Por: ARTURO SALVATIERRA —JUDICIAL—

El día 27 de marzo de 1963 a hs. 18, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 2.666.66 m/n., equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los derechos y acciones que le corresponden al ejecutado, por boleta de venta inscripto a folio 205 asiento 663, libro N° 1º de P. de V. sobre un lote de terreno designado como lote 3 b, de la manzana 17 — Sección G., ubicado en esta ciudad, con frente sobre la calle Ibazeta bajo N° 1260, entre las de Amiceto Latorre y 12 de Octubre, con extensión de 8.50 m. de frente por 30 metros fondo.— Señala en el acto el 30 o/o a cuenta del precio.— Ordena señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nom. en lo C. y C., en autos: "Alvarez, Oscar Eleuterio vs. Valdiviezo, Manuel — Prep. Vía Ejecutiva".— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 15 días en Boletín Oficial, Foro Salteño, 10 días y 5 publicaciones Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 6 al 26—3—63.

N° 13464 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Derechos de Condominio

El 24 de Abril de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 266.666.66 m/n., equivalente a las 2/3 partes de las 2/6 partes de su valor fiscal, los derechos de condominio que tiene el demandado en el inmueble rural denominado El Bordo, sito en el Dpto. de Campo Santo, con títulos reg. a Flio. 221 y 22, As. 1 y 2 del Libro 1 R. I. de Campo Santo, Catastro N° 30.— En el acto 30 o/o seña a cuenta precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en los diarios B. Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 5a. Nom. en juicio: "Otero, Beatriz San Millán de vs. Arias, Dario — Ejecutivo".

e) 6/3 al 18/4/63

N° 13463 — Por: Gustavo A. Bollinger Judicial

El juicio Ejecución Hipotecaria "Banco de Préstamo y Asistencia Social vs. Di Francisco de Castro Concepción, Castro Ramón Roberto" Expte. N° 42070/62 Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación, el día 28 de Marzo de 1963, en calle Caseros N° 374, a horas 18, Remataré con Base de \$ 40.000.— m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, el inmueble sito en calle Alvarado esquina Jujuy de la ciudad de Salta.— Nomenclatura Catastral Parcela 8— Manzana 5— Sección E.— Partida 1376— Título a Fº 131, As. 1 Libro 116 R. I. Capi-

-ns el esrequadre k. 2. vres olo os vres —[ua basta.— Comisión Ley a cargo del comprador.— Edictos quince días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno".

e) 6 al 26—3—63

N° 13461 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial

Inmueble con Casa — Habitación en Esta Capital — Base \$ 298.096,97 m/n.

El día 27 de Marzo de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta REMATARÉ CON LA BASE DE 298.096,97 m/n. (Doscientos Noventa y Ocho Mil Noventa y Seis Pesos con noventa y siete centavos moneda nacional), el inmueble ubicado en esta ciudad de Salta en Pasaje Toribio Teófilo N° 48 con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo con accesión física o legal, Títulos al folio 428, asiento 1 del libro 86 del R. I. de la Capital, catastro N° 417, Sección B, manzana 36, parcela 37. ORDENA el señor Juez de la Instancia y 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Ortelli, Julia Zapata de vs. Varg, Luisa Lorenza Chavez de — Ejecución Hipotecaria. Expte. N° 28.149/62. En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público — Con habilitación de la feria.

e) 5 al 25—3—1963

N° 13390 — Por: José Martín Risso Patrón Judicial — Dos inmejorables fincas para explotación agrícola, ganaderas y forestales CON BASE

El día 9 de Abril de 1963, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80 — Oficina 8 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. de 5ta. Nominación, en autos: Prep. Vía Ejecutiva — "Banco Provincial de Salta vs. Carlos Javier Saravia Toledo", Expte. N° 5.322/60, Remataré con las Bases que más adelante y en particular se indican equivalentes a las 2/3 partes de sus valuaciones fiscales, los siguientes inmuebles rurales:

- LA MITAD INDIVISA de la fracción finca "Talamuyo" o "El Quemado" ubicada en el departamento de Metán, provincia de Salta, con extensión de 6.453 Has., más o menos, que le corresponde al demandado según título registrado al folio 38; Asiento 6; Libro 3 del R. I. de Metán; Catastro N° 987, Metán; BASE DE VENTA: \$ 91.520.— m/n.
- TRES FRACCIONES de la finca "El Arenal" ubicadas en el Partido de Píntos, departamento de Anta, provincia de Salta, con extensión de 1.100 Has. más o menos, que le corresponden también al demandado según título registrado al folio 280; Asiento 3; Libro 4 del R. I. de Anta; Catastro N° 632 de Anta; BASE DE VENTA: \$ 60.666,66 m/n.

MEJORAS: Ambas fincas disponen de mejoras tales como: —Casa habitación. Alambrados perimetrales e internos, corrales, represas, baños para ganado, grandes extensiones de tierra para cultivos con derecho a riego, etc.— CONDICIONES DE VENTA: Señala en el acto del remate del 20 o/o de la compra a cta. del precio más la comisión del arancel; Saldo a la aprobación judicial de la subasta.— INFORMES: Cáda Central del Banco Provincial, España 625 y Sucursales de Metán y J. V. González, y, el suscrito Martillero en su escritorio de Bs. As. 80.— EDICTOS: 30 días en el Boletín Oficial, 25 en el Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.— SALTA, 21 de febrero de 1963.— José Martín Risso Patrón.— Martillero Público.

e) 27/2 al 9/4/63

N° 13378 — Por: Arturo Salvatierra Judicial — Finca OSMA, 6 SAN JOSE DE OSMA — BASE \$ 2.280.000.— m/n.

El día 18 de abril de 1963 a hs. 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, re-



mataré con base de \$ 2.280.000.— m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal la finca denominada "OSMA" ó "SAN JOSE DE OSMA", ubicada en el Dpto. La Viña, de esta Provincia, con todo lo edificado, clavado, cercado y adherido al suelo, con una superficie de 7.757 hectáreas, 4.494 metros<sup>2</sup>. y limita; Norte, con el arroyo de Osma y camino nacional, que conduce del pueblo Chicoana a Coronel Moldes; Este, con la finca Ratiro de Guillermo Villa; Sud, Oeste, con las fincas Hoyadas y Alto de Cardón de D. Juan López y Oeste, con las cumbres más altas de las serranías divisorias de la finca Potrero de Díaz de D. Félix Usandivaras.— Catastró N° 426 Título folio 97 asiento 1 libro 3 R. de I. La Viña.— En el acto el 20 o/o a cuenta del precio de venta.— Ordena señor Juez de Ira. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos: Ibañez, Víctor vs. Zúñiga, Bonifacia La Mata de — Ejecutivo — Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño publicaciones en El Intransigente.

27|2 al 19|4|63

N° 13369 — Por: GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER — JUDICIAL.

En Juicio "Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S. A. vs. Castellanos Enrique Félix" — Expte. N° 19098|54 — Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, el día 15 de Abril de 1963 a horas 18, en calle Caseros N° 374, Salta, Remataré con BASE de \$ 143.333.34 m/n. o sean las terceras partes de su avaluación, el inmueble que comprenden las manzanas Nos. 32, 33, 61 y 62 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Provincia de Salta), Catastro 1.500, Título afs. 401— As. 2 Libro 8 R. I. de Orán.— Sobre este inmueble se registran embargos por \$ 953.870.77 m/n.— Señala 30 o/o, saldo al aprobarse el remate.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos 30 días en Boletín Oficial y diario "El Intransigente".

GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER

e) 21—2 al 5—4—63.

N° 13364 — Por: RICARDO GUDIÑO — JUDICIAL — Fincas "AGUAS CALIENTES" y "CORRALITO" o "LA PEÑA" Dpto. LA CANDELARIA

BASES: \$ 166.666.66 y \$ 333.333.32 m/n.

El día 5 de Abril de 1963 a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237 de esta ciudad: Remataré con las BASES de: m/n. 166.666.66 y 333.333.32, respectivamente, o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, las fincas denominadas "Aguas Calientes" y "Corralito" o "Las Peñas", ubicadas en el Partido de El Ceibal, Departamento de La Candelaria, de esta Provincia, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo. Inmuebles correspondientes al señor Mariano Mussari, por títulos que se registran a Folio 457 y 463 del Libro 1 de R. I. de La Candelaria.— Valor Fiscal: \$ 250.000 y \$ 500.000, respectivamente.— Inscripción de dominios, títulos, medidas, linderos, superficies y otros datos, los que se encuentran anotados a folio, asiento y libro detallado precedentemente. Embargos y otros gravámenes, los que se especifican en el informe de la Dirección General de Inmuebles, que corre agregado a fs. 17 y vta. del juicio donde se ordena la subasta, por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, caratulado "Compañía Mercantil Agrícola e Industrial S. R. L. vs. Mussari, Mariano — Ejecutivo", Expte. N° 27.917.— Señala el 30 o/o.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por el término de treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente, Ricardo Gudíño, Martillero Público.

e) 19—2 al 4—4—63.

N° 13351 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Lotes de Terrenos en Cerrillos

El 5 de Abril de 1963, a hs. 17, en Sarmien-

to 548, Ciudad, Remataré con las BASES que seguidamente se determinarán, cinco lotes de terrenos ubicados en la localidad de Cerrillos de esta Provincia, los que por títulos reg. a Flío. 456, As. 3 del Libro 4 de ese Dpto., le corresponde en propiedad al demandado.— A dichos lotes s/plano archivado en D. G. de I. bajo N° 226 se los designa como lotes 5, 4, 3, 2 y 1, figurando catastrados bajo Nos. 2.462, 2.463, 2.464, 2.400 y 2.465.— En ese orden los lotes serán subastados con bases de \$ 6.666.66 m/n., \$ 13.333.32, \$ 6.000.—, \$ 4.666.66 y \$ 5.333.33, respectivamente, o sea por las 2/3 partes del valor fiscal de los mismos.— En el acto 30 o/o seña a cuenta precio.— Comisión o cargo comprador.— Edictos por 30, 25 y 5 días en los diarios Boletín Oficial, Foro Salteño y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 1ª Nomin. en juicio: "García Córdoba, Enrique vs. Santillán, Alfonso.— Ejecutivo".

e) 18—2 al 3—4—63.

N° 13294 — Por: JOSE MARTIN RISSO PATRON (De la Corporación de Martilleros) JUDICIAL — Fracción de la Finca "Vallenar" BASE \$ 205.333.32 m/n.

El día martes 26 de Marzo de 1963, a las 18 horas, en mi escritorio de lletates, calle Buenos Aires 80 — Of. 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1, en autos: Embargo Preventivo — "Francisco Medina y Otros vs. Guillermo Saravia y/o Matías Guillermo Saravia" — Expte. N° 3.417|62, remataré el siguiente inmueble rural ubicado en Rosario de Lerma: Fracción N° 9 de la Finca "Vallenar" que le corresponde al Sr. Guillermo Saravia; según título registrado al folio 357 — Asiento 1 — Libro 7 del R. I. de R. de Lerma; Catastro 1.666.— Extensión: 36 Hs. 4.654 m<sup>2</sup>. c| 46 dm<sup>2</sup>, dentro de los siguientes límites: Norte: Lote N° 7 de Carlos Saravia y Lote N° 8 de Oscar Saravia; Sud: Camino Provincial; Este: Camino Provincial y Oeste: Lote N° 7 y Río Rosario.— BASE DE VENTA: m/n. 205.333.32, equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal.— El adjudicatario abonará en el acto del remate el 30 o/o de seña, a cuenta del precio más la comisión de arancel, el saldo, a la aprobación judicial de la subasta.— Edictos: 30 días en el Boletín Oficial, 25 en el Foro Salteño y 5 en El Intransigente.— Salta, 6 de Febrero de 1963.— José Martín Risso Patrón, Martillero Público.

e) 11—2 al 27—3—63.

### CONVOCATORIA ACREEDORES

N° 13631 — Convocatoria de Acreedores

Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Inst. en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación en los autos: "Convocatoria de acreedores de Teófilo Parodi" hace saber que se ha postergado para el día 29 de abril de 1963 a horas 9 y 30, la audiencia para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurren cualquiera fuera su número.— Por tres días.

SALTA, Marzo 14 de 1963

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 21 al 25—3—63

N° 13618 — CONVOCATORIA DE ACREEDORES.

EDICTO CITATORIO: El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de esta Provincia, Dr. Ernesto Samán, convoca a los acreedores de GERMAN VICTOR VIELAZQUEZ, a la junta de verificación y graduación de créditos que tendrá lugar el día 9 de mayo de 1963, a horas 9; habiéndose designado Síndico al Sr. Ricardo Bartolomé Altobelli, domiciliado en calle Caseros N° 1387 de esta ciudad, a quien deben presentarse los títulos justificativos de los créditos.— Edictos por ocho días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente.—

Quedan legalmente notificados los acreedores.—

SALTA, Marzo 13 de 1963.

e) 19 al 23—3—63

### SECCION COMERCIAL

#### TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

N° 13638 — Transferencia de Negocio:

Se hace saber que ante el suscrito Escribano se tramita la transferencia del negocio de BAR y RESTAURANT la "Madrileña", ubicado en esta ciudad en la calle España número cuatrocientos veintiuno que efectúan los esposos ELIAS GIMENEZ MARTIN y MARIA S. DE GIMENEZ a favor de los señores JESUS ELIAS VILLARIÑO CRESPÓ y ELIAS GOMEZ LOPEZ, comprendiendo nombre, muebles, útiles, haciéndose cargo del activo y pasivo de los compradores.— Reclamaciones en Alvarado seiscientos treinta de esta ciudad.— Domicilio de los compradores España cuatrocientos veintiuno de los vendedores Alvarado seiscientos treinta.—

JULIO R. ZAMBRANO (Hijo)

Escribano

Salta

e) 25—3 al 16—4—63.

#### EMISION DE ACCIONES

N° 13650 — EDICTO:— INDUSTRIAL Y COMERCIAL MOSCHETTI SOCIEDAD ANONIMA

Se informa a los Señores Accionistas que el Directorio resolvió la emisión de 15.000 Acciones Ordinarias en pago del Dividendo en Acciones Ejercicio 30 de Abril de 1962, contra presentación del cupón N° 4 en Sede Social, calle España 654 de lunes a viernes de 16 a 18 horas, desde el 25—3—63, las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del 1—5—62.

EL DIRECTORIO  
MOSCHETTI S. R.

Director

e) 22 al 26—3—1963

#### SECCION AVISOS

##### ASAMBLEAS

N° 13682 — Cooperativa de Abastecedores de Carnes y Elaboradores de Productos Animales (CACEPA) Limitada.— CONVOCATORIA —

De conformidad a disposiciones estatutarias, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Marzo a horas 9 en nuestro local de Buenos Aires 979, de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al quinto Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1962.
- 3º) Informe del Síndico y consideración del proyecto de distribución de Excedentes del Ejercicio y disponible a resolución de la Asamblea.
- 4º) Considerar la disolución de nuestra entidad Cooperativa y en el supuesto afirmativo designar una Comisión Liquidadora.
- 5º) Dispuesto que prosiga funcionando la Sociedad Cooperativa, se procederá a la renovación parcial del Consejo de Administración de la manera siguiente: Vice Presidente Sr. Emilio Pereyra — Secretario Sr. Domingo Comoglio — por terminación de mandato y Sr. Tomás Jiménez por fallecimiento y que fuera reemplazado por el Vocal Sr. Ramón Muro que fuera elegido por un año — Vocales Titulares Señores Santiago Santafé — Pedro Ramírez — y Valentín Climent — Vocales Suplentes Señores — Héctor Ucedo — Evaristo



Yapura — Oscar Santos Pedraza — Ramón Muro y Alberto Celedón — y los Síndicos Titular y Suplente Señores — Celestino Moreno — y Felipe Martínez Cantero, todos por terminación de mandatos.

6º) Designación de DOS socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

**Consejo de Administración**

ART. 31 de los Estatutos: Las Asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentre la mitad más uno de los socios.— Transcurrido una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir éste quórum, se celebrará Asamblea y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes.—

C. A. C. E. P. A. Ltda.

Buenos Aires 979 — Teléfono: 2582

Salta

e) 25 al 27—3—63

Nº 13675 — HORIZONTES — Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Capital Autorizado \$ 60.000.000.—

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Del Día 27 de Abril de 1963

A Las 18 Horas

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 32 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril de 1963 en el local de la calle Zuviría Nº 10 al 20, de esta Ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual del Cuarto Ejercicio Comercial, Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias e Inventario; Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Comercial cerrado al día 31 de Diciembre de 1962.
- 3º) Distribución de las utilidades.
- 4º) Elección del nuevo Directorio para el período: 1º de Enero de 1963 al día 31 de Diciembre de 1964.
- 5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de conformidad con el Art. 40 de nuestros Estatutos Sociales.— Remuneración del Síndico Titular para el ejercicio entrante.
- 6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 42 de nuestros Estatutos Sociales.

**EL DIRECTORIO**

NOTA IMPORTANTE: El Art. 37 de nuestros Estatutos Sociales establece: "Para tener derecho de asistencia y votos en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle Deán Funes Nº 92, Ciudad de Salta, con TRES DIAS de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados nominativos provisorios de acciones o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país.— Los accionistas que no hubieran integrado totalmente sus acciones deberán encontrarse al día en el pago de las cuotas de integración.—

RICARDO F. D. FERNANDEZ DORRE

HORIZONTES S.A.F.I.C.I.

Secretario

e) 25—3 al 27—4—63

Nº 13653 — LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CANCER — DIVISION SALTA

Llámase a Asamblea General para el día 15 de abril a horas 18 en el salón de reuniones del Club Universitario a los señores socios de la División Salta de la "Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer" para considerar lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Memoria
- 2) Balance General
- 3) Renovación Comisión Directiva

ALBA CLARA JUNCOSA DE DAVIDS

Presidenta

VICTORIA JORGE DE RUMI

Secretaria

e) 22 al 26—3—1963

Nº 13635 — SOCIEDAD RURAL SALTEÑA Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores socios de la entidad a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril próximo, a horas 18, en la Secretaría de la Institución, calle 20 de Febrero 473, de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1962.
- 3º Renovación parcial de la H. Comisión Directiva por terminación de mandato y renuncia de los siguientes miembros:  
Un Presidente  
Un Secretario  
Un Pro-Tesorero  
Cuatro Vocales Titulares  
Tres Vocales Suplentes  
Un Miembro Suplente del Organo de Fiscalización: Todos por el término de dos años, a excepción de Un Vocal Titular y Un Vocal Suplente que durarán un año en sus funciones.

Jorge Luis Matassi — Martín Saravia  
Secretario Vicepresidente

NOTA: Para conocimiento de los asociados se transcribe el Art. 38 de los Estatutos, que dice: "El Quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes".  
e) 21—3 al 3—4—63.

Nº 13.616 — COOPERATIVA DE CONSUMO DEL PERSONAL DE Y. P. F. CIUDAD DE SALTA LIMITADA, con Personería Jurídica Sup. Gob. Salta Expte. 7325, Decreto 18.132 del 29—11—49 e Inscripción M. I. C. Matrícula Nº 283 del 8—1—52.

**CITACION A ASAMBLEA**

El consejo de Administración convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Marzo próximo, a horas 18 en nuestro local situado en calle Pueyrredón Nº 584 de esta ciudad, para tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico, correspondientes al 1º Ejercicio 1961—1962.
- 3º) Presentación de listas candidatos para renovación total del H. Consejo de Administración.
- 4º) Designación de dos socios para suscribir el acta en representación de la H. Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.

ADVERTENCIA: Artículo 30.— Las Asambleas se celebrarán el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios, transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir QUORUM, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes.

tes. Dolores Cañizares, Presidente. — Alejandro Barrionuevo, Secretario.

DOLORES CAÑIZARES

Presidente

e) 19 al 25—3—63.

Nº 13579 — CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 48 de los Estatutos Sociales "EL CIRCULO" convoca a sus asociados a "Asamblea General Ordinaria" para el día 31 de Marzo del corriente año a horas 14.— en su Sede Social de calle Caseros 720 Salta; a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Homenaje Socios fallecidos.
- 2º) Consideración Acta anterior.
- 3º) Designación dos Socios para firmar la misma.
- 4º) Considerar Memoria, Balance General, Cálculo de Recursos próximo Ejercicio e Informe del Organo de Fiscalización.
- 5º) Aumento Cuota Social.
- 6º) Apelación en Subsidio interpuesta por el Socio Osvaldo Castiella.
- 7º) Renovación Parcial Comisión Directiva: por el término de dos años, Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Tres Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes y por el término de un año, Tres miembros del Organo de Fiscalización.— De acuerdo a lo previsto en el Art. 43 de la Asamblea sesionará válidamente a la primera citación transcurrida una hora con la cantidad de socios presentes.

DOMINGO SARAVIA BAVIO — Presidente

HUMBERTO MALUF — Secretario

e) 15 al 28—3—63

Nº 13566 — JOCKEY CLUB DE SALTA CONVOCATORIA

SALTA, Marzo de 1962

Señor Consocio:  
De acuerdo a lo señalado en el Art. 41 del Estatuto, la H. Comisión Directiva ha resuelto convocar a los señores Asociados para el día 29 del mes en curso, a las 19 horas, en nuestro local de Facundo de Zuviría Nº 52 (Altos) con el fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria que, conforme el Art. 45, le corresponderá tratar la siguiente Orden del Día:

- 1º) Aprobación de la Memoria y Balance Anual;
- 2º) Elección de Vice Presidente, cinco vocales titulares y seis vocales suplentes; y
- 3º) Aprobación del Presupuesto de Recursos y Gastos;

Lo saluda al señor Asociado con su más atenta consideración.—

FEDERICO SARAVIA TOLEDO — Presidente

JOSE M. VIDAL — Secretario

e) 13 al 26|3|63

**AVISOS**

**A LOS SUSCRIPTORES**

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

**A LOS AVISADORES**

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

**LA DIRECCION**

Talleres Graf. Cárcel Penitenciaría